



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## PREGUNTAS FRECUENTES

### BECAS DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN REUNIONES DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES Y EN CONGRESOS INTERNACIONALES A REALIZARSE EN CHILE

#### ÍNDICE

<u>REQUISITOS</u> .....	2
<u>¿Todos los estudiantes de doctorados pueden postular?</u> .....	2
<u>¿Para postular se debe estar aceptado en la reunión o congreso?</u> .....	2
<u>POSTULACIÓN</u> .....	2
<u>¿Quién es el responsable de realizar la postulación?</u> .....	2
<u>¿Existe un número máximo de postulantes por institución?</u> .....	2
<u>SISTEMA Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN</u> .....	2
<u>¿Qué documentos se deben adjuntar en la postulación?</u> .....	2
<u>¿Cuál es el último plazo para el envío de la postulación?</u> .....	2
<u>RESTRICCIONES</u> .....	3
<u>¿Existen incompatibilidades para ser beneficiario/a del concurso?</u> .....	3
<u>BENEFICIOS</u> .....	3
<u>¿Qué beneficios contempla el concurso?</u> .....	3
<u>EVALUACIÓN</u> .....	3
<u>¿Cuáles son los criterios de evaluación y sus ponderaciones?</u> .....	3
<u>INFORMACIONES</u> .....	4
<u>¿Dónde se pueden realizar consultas respecto de estos concursos?</u> .....	4





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## REQUISITOS

### ¿Todos los estudiantes de doctorados pueden postular?

No, sólo los que cursan programas acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación.

### ¿Para postular se debe estar aceptado en la reunión o congreso?

Sí, es necesario que los trabajos se encuentren aceptados en la reunión o congreso organizado por la entidad que los postula.

## POSTULACIÓN

### ¿Quién es el responsable de realizar la postulación?

La sociedad científica, universidad o comité organizador será responsable de la postulación de los estudiantes, debiendo completar y remitir toda la información solicitada por CONICYT.

### ¿Existe un número máximo de postulantes por institución?

No existe un número máximo de postulantes por institución.

## SISTEMA Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

### ¿Qué documentos se deben adjuntar en la postulación?

Formulario de postulación.
Fotocopia del RUT de la Sociedad Científica o Universidad organizadora.
Formulario de Currículum Vitae de cada estudiante postulado.
Resumen de los trabajos del estudiante postulado (máximo una página).
Fotocopia de la cédula de identidad de los estudiantes postulados, por ambos lados.
Certificado de alumno regular del Programa de Doctorado de los estudiantes postulados (dicho programa de estudios deberá estar acreditado al momento de la postulación).
Documento emitido por la Sociedad Científica o Universidad organizadora que contenga la relación de todo/as lo/as postulantes aceptado/as al congreso o reunión, especificando la modalidad de su participación.

### ¿Cuál es el último plazo para el envío de la postulación?

Las postulaciones serán recibidas hasta el 19 de octubre del año 2011 a las 14:00hrs (hora continental chilena).





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## RESTRICCIONES

### ¿Existen incompatibilidades para ser beneficiario/a del concurso?

Sí. De acuerdo con las bases, no pueden ser beneficiarios/as:

- Las instituciones organizadoras que mantengan compromisos pendientes y/o deudas actualmente exigibles con CONICYT y/o mantengan pendiente la entrega de informes financieros.
- Los/as alumnos/as de doctorado que posean deudas actualmente exigibles como becarios/as de instituciones públicas chilenas, a la fecha de la firma del convenio de este concurso.

## BENEFICIOS

### ¿Qué beneficios contempla el concurso?

Este concurso contempla los siguientes beneficios:

Asignación única por beneficiario/a	\$65.000 diarios, hasta por un máximo de 5 días, para ser usados en alimentación y traslados internos.
Pasajes ida y vuelta	En clase económica, desde la ciudad de residencia, hasta la ciudad donde se desarrollará el evento.

## EVALUACIÓN

### ¿Cuáles son los criterios de evaluación y sus ponderaciones?

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Criterio	Ponderación
Relevancia y pertinencia del trabajo presentado	60%
Trayectoria académica de el/la postulante	40%





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## INFORMACIONES

### ¿Dónde se pueden realizar consultas respecto de estos concursos?

- Escritas: a través de la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencia (OIRS) de CONICYT, en el [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs).
- Presenciales: en las oficinas del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, ubicadas en Av. Salvador 379-389, Providencia, Santiago, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
- Telefónicas: 365 46 00, de lunes a jueves 09:00 a 18:00 hrs. y viernes de 09:00 a 17:00 hrs. (no se atiende teléfono entre las 14:00 y las 15:00 hrs.).

